


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

NÚMERO DE ORDEN O CONTRATO	CONTRATO DE COMPRA VENTA 1803 - 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2021
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONTRATISTA	ELECTRONICA I+D S.A.S con NIT 900.034.424-0
OBJETO Y ALCANCE	Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos de laboratorio del grupo de ROBUSTOS con destino a los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de las facultades y doctorado de Ingeniería de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas, ítems No. 41 y 42

COMPAÑÍA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NÚMERO DE PÓLIZA	530-47-994000036679 ANEXO 1 En Virtud del Acta de Inicio
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$267.441.314)
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del Contrato es de seis (6) meses

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

AMPAROS Y VIGENCIAS

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Vigencia Desde			Vigencia Hasta		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
De cumplimiento del contrato	\$26,744,131.40	01	03	2022	30	12	2022
Calidad del suministro	\$53,488,262.80	30	08	2022	30	08	2024
Pago de salarios, prestaciones sociales	\$26,744,131.40	01	03	2022	30	08	2025

a) Certificado de pago: Si X No __

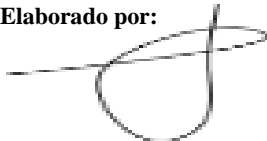
b) Firma de las partes: Si X No __

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES

Nota: De conformidad con la resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 Capítulo II Artículo 18 Numeral 9. Son funciones del interventor y/o supervisor, controlar la vigencia de las pólizas e informar lo pertinente a la Oficina Asesora Jurídica, con copia al ordenador del gasto, para lo de su competencia.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, a los siete (07) días del mes de abril de 2022.

Elaborado por:



Firma:
Nombre: FREDDY CORTES DAZA
Cargo: Contratista OAJ

Aprobado por:



Firma:
Nombre: JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica